

## **Empresas transnacionales e internacionalización de capital. Convergencias y divergencias en la reflexión teórica y política**

Enviado por Julma50 en Jue, 11/10/2016 - 16:20

### **Cita:**

Salas, Alejandra [2003], "Empresas transnacionales e internacionalización de capital. Convergencias y divergencias en la reflexión teórica y política", *Relaciones Internacionales*, México, UNAM, (91):41-55, enero-abril.

### **Fuente:**

Artículo científico

### **Fecha de publicación:**

Abril, 2003

### **Revista descriptores:**

Empresas transnacionales y gobernanza mundial [1]

Relaciones entre empresas estados y sociedad [2]

### **Tema:**

Se abordan los distintos enfoques teóricos desde los que se han definido a las empresas transnacionales.

### **Idea principal:**

La autora se encuentra adscrita a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Entre sus trabajos destacan los dedicados al estudio de las élites neoliberales en México y el papel de las empresas transnacionales en la globalización.

---

El núcleo analítico del artículo se sostiene en la idea de que las empresas transnacionales son los agentes encargados de materializar la internacionalización del capital; siendo los actores centrales de los procesos de integración, globalización y regionalización del capital. Por ello, la tarea de estudiar la evolución de su conceptualización en distintos periodos y partiendo desde distintos enfoques teóricos.

Los objetivos enunciados en el trabajo son tres. El primero, examinar los criterios que han servido para definir a las empresas transnacionales. El segundo, revisar las tradiciones y los enfoques teóricos desde los cuales se analizan e interpretan los procesos de transnacionalización, en concreto de aquellos que aportan a la comprensión del surgimiento y desarrollo de las empresas transnacionales. Tercero, examinar los procesos y estrategias por medio de las cuales las grandes corporaciones se convierten en agentes globales, haciendo énfasis en su nivel de influencia en las estructuras políticas y sociales. Aquí se postula la idea de que el nivel de acción de las transnacionales rebasa al de los Estados nacionales.

El trabajo se conforma por cuatro apartados, además de la primera parte introductoria: i)

Definiciones conceptuales, ii) La reflexión teórica liberal, iii) La reflexión teórica marxista, y iv) Áreas de convergencia en la reflexión política. Este último apartado cumple la función de presentar las reflexiones finales de la autora.

## **Introducción**

En esta sección se hace una serie de apreciaciones acerca de la inversión extranjera; considerando que la internacionalización del capital se expresa a través de flujos de capital que emiten las empresas transnacionales y que circulan atravesando fronteras.

Se advierten diferencias clave entre la inversión extranjera directa y la indirecta (de cartera), señalando que mediante los flujos de inversión extranjera directa las empresas transnacionales ejercen control sobre el funcionamiento, administración y gestión de las filiales establecidas fuera del país de origen. Mientras que la colocación de flujos de inversión indirecta (bonos, acciones, etc.) responde únicamente a la obtención de rendimientos financieros. Esto es, las empresas transnacionales ejercen un mayor control a través de la inversión extranjera directa (p. 42).

De acuerdo con la autora, la expansión de las grandes corporaciones a través de filiales distribuidas en dos o más países constituye un mecanismo por medio del cual las empresas pueden no solo internacionalizar la producción, sino diversificar sus riesgos asociados a las tasas domésticas de cambio y de interés. En este sentido, se sostiene la idea de que la inversión extranjera directa es una de las formas más estables del capital internacional.

Respecto a las empresas, actores centrales de la internacionalización, y su grado de influencia en la estructuración de la sociedad, se argumenta que la internacionalización es un sistema que tiende a estructurar al mundo como un todo, como un espacio en el que las fronteras territoriales pierden importancia, promoviendo además, la estandarización en los patrones de consumo a una escala mundial (p. 41).

## **Definiciones conceptuales**

La primera apreciación que se hace es que no existe una definición única de las empresas transnacionales debido a que entre los estudiosos del tema no existe consenso sobre los criterios que se deben utilizar en su enunciación.

En la literatura especializada se identifican diferentes períodos en la conceptualización de las empresas (p. 43).

- Hasta la década de 1970 las definiciones de las empresas transnacionales o multinacionales se centraban en criterios cuantitativos, por ejemplo: el número y tamaño de las subsidiarias que la corporación controlaba en el extranjero; el número de países en los que la empresa tenía actividades; el porcentaje de los activos, ingresos, ventas y empleo; la propiedad de acciones; el origen extranjero de la administración o del cuerpo gerencial; y el valor de las actividades de mayor valor agregado que eran internacionalizadas (Dunning, 1993).
- En los años 80 se ponía mayor atención en criterios cualitativos, considerando la coordinación de operaciones productivas y transaccionales comerciales a través de las fronteras. En esta misma década autores como Vernon y Louis (1981), fijaron su atención en el proceso de integración no solo en el nivel de la propiedad y en el conjunto de los recursos que comparten las filiales, sino

en los objetivos estratégicos comunes entre la empresa matriz y las filiales.

- A partir de los años 90, se observó un esfuerzo mayor en la conceptualización considerando: las estrategias, las estructuras y las acciones corporativas de las unidades económicas. De ahí, que en estudios más recientes se distinga entre empresa transnacional y global.

Es importante mencionar la apreciación que se hace en el texto respecto a que las definiciones revelan no solo una mayor capacidad de penetración cognoscitiva de quienes las enuncian, sino que revelan también cambios experimentados en el objeto de estudio, las empresas (p. 45-46).

Así, la autora cierra este apartado subrayando la idea de que el desarrollo de las definiciones conceptuales refleja el creciente refinamiento y elaboración teórica de un objeto de estudio que experimenta transformaciones históricas, a partir de los procesos de globalización (p. 46).

### **La reflexión teórica liberal**

En este marco de análisis se sitúan distintos enfoques de análisis: del arbitraje internacional, el de las ventajas competitivas, el institucionalista de la firma, el del ciclo de vida del producto y el eclético. En todos ellos la consigna es explicar el origen, desarrollo y desempeño de las transnacionales.

- El enfoque del arbitraje internacional surge de la teoría neoclásica y por tanto descansa en los supuestos de la competencia perfecta. MacDougall (1960), explicó los movimientos internacionales del capital, postulando que el capital tiende a moverse de países en donde es abundante a donde es escaso, en búsqueda de ganancias obtenidas a partir de los diferenciales de las tasas de rendimiento. A partir de las limitaciones del enfoque neoclásico Hymer (1973), desarrolló la teoría de la firma subrayando que el capital no solo se mueve de lugares donde es abundante a donde no lo es; sino, que las empresas que invierten en el extranjero se benefician al financiarse con préstamos que les otorga el país que las acoge.
- Enfoques institucionalistas de la firma, surgidos a partir del trabajo precursor de Hymer, señalan que las empresas transnacionales representan un mecanismo para sortear las barreras proteccionistas y superar las fallas del mercado. Asimismo, establecen que el control de la firma se logra a través de la internacionalización de los mercados que permite a las empresas ahorrar costos en sus transacciones transfronterizas.
- El enfoque de las ventajas de propiedad hace énfasis en el desarrollo de éstas a partir de: el desarrollo tecnológico, la capacidad empresarial para colocar flujos de inversión extranjera directa, y de economías múltiples o de alcance.
- Teoría del ciclo de vida del producto. Vernon (1987) postula que todos los productos atraviesan por un ciclo que se traduce en la expansión mundial de la producción. Formalmente se plantea la idea de que los productos atraviesan por 5 fases hasta llegar a la madurez. En todas ellas el rol de los países cambia, pasando de productores a exportadores y finalmente a importadores. De este enfoque se desprenden tres líneas estratégicas para la expansión de las corporaciones:
  - a) Inversión en desarrollo de productos
  - b) Método para servir mercados
  - c) Búsqueda de una posición competitiva en relación con compañías extranjeras.

Aquí la idea central es que las ventajas comparativas no son estáticas debido a que los procesos de globalización trastocan los ciclos de vida del producto.

- El paradigma eclético de Dunning se apoya en las ventajas de propiedad, internacionalización y localización para proponer una síntesis que jerarquiza los determinantes de expansión de las empresas.

### **La reflexión teórica marxista**

Se presta atención en la fuerza que adquieren las empresas transnacionales en planos y esferas muy diversos de la sociedad, enfatizando las relaciones de poder que emergen de las empresas.

Las líneas de análisis marxistas atienden los siguientes aspectos:

- 1) Su efecto negativo sobre los países en desarrollo
- 2) Su efecto sobre la estructura de clases
- 3) Las prácticas monopólicas a través de las cuales se controla y manipula el funcionamiento de los mercados a una escala global

De acuerdo con la autora, en la primera línea de análisis se inscriben Paul Baran, André Gunder Frank, Immanuel Wallerstein y Samir Amin, así como autores de la teoría de la dependencia surgida de la CEPAL. Entre cuyos exponentes se encuentran, Raúl Prebisch, Celso Furtado, Fernando Henrique Cardoso y Theotonio Dos Santos.

Mientras que en la segunda línea de análisis sitúa a David G. Becker y Richard L. Sklair, Pablo González Casanova y Robert B. Reich.

Finalmente, en la tercera línea de análisis, los autores que se ocuparon de las prácticas monopolísticas fueron Hilferding, Luxemburgo, Lenin, Paul Sweezy, entre otros

### **Áreas de convergencia en la reflexión política**

Con este apartado la autora cierra el artículo planteando la idea de que la dimensión política adquiere relevancia entre los estudiosos que quieren entender: el poder que adquieren las empresas transnacionales de acción global, el control monopolístico que ejercen, su carácter estratégico en la nueva economía. Esto es, su posición como actor global (p. 55). Tanto los enfoques marxistas como los liberales coinciden en que la expansión de las empresas transnacionales se realiza con el propósito de elevar las tasas de rendimiento por medio del control monopolista de sus ventajas tecnológicas, científicas y organizacionales.

Respecto al rol que juegan las transnacionales en la estructura de la economía mundial, los estudios que provienen de la corriente liberal subrayan los efectos positivos de las empresas transnacionales en el crecimiento y desarrollo económico de los países que los alberga. Se hace énfasis en la transferencia de tecnología, de habilidades administrativas, comerciales y organizacionales; además de los patrones de productividad que elevan los niveles de competencia y eficiencia.

En los estudios que provienen de la línea marxista se enfatizan los efectos negativos sobre las

estructuras sociales, la concentración de la riqueza, los patrones de consumo, el deterioro ambiental y la democracia en general.

Ambas tradiciones convergen en el análisis del control monopolista por parte de las firmas, centrando su atención en el peso que ha adquirido el capital financiero y la asfixia que causa en el capital productivo. Según la autora, el enfoque liberal y el marxista convergen en hacer notar la necesidad de un régimen de regulación internacional que asegure una política de competencia y un código de ética en los negocios internacionales.

### **Trabajo de Fuentes:**

Dunning, John [1993], *Multinational Enterprises and the Global Economy*, Wokingham, Addison-Wesley Publishing Co, 891 pp.

MacDougall, G.D.A [1960], " The Benefits and Costs of Private Investment from Abroad: A Theoretical Approach", *Economic Record* , México, UNAM, (30):13-35

Hymer, Stephan [1973], " Las empresas multinacionales y la ley del desarrollo desigual", Jadish Bhagwati (coordinador), *La economía y el orden mundial en el año 2000* , México, Siglo XXI, 426 pp.

Vernon, Raymond y Louis T, Wells [1981], *Economic Environment of International Business* , Nueva Jersey , Prentice Hall.

Vernon, Raymond [1987], " Product Cycle", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics* , Londres, MacMillan, (2).

Baran, Paul [1957], *The Political Economy of Growth* , Nueva York, Monthly Review, 352 pp.

González-Casanova, Pablo [2001], *La Universidad necesaria para el siglo XXI* , México, Era, 167 pp.

Reich, Robert [2001], *El trabajo de las naciones* , Buenos Aires, Vergara, 320 pp.

Hilferding, Rudolf [2001], *Finance Capital* , Londres, Paul Routledge & Kegan.

Vladimir, Lenin y Rosa Luxemburgo [1967 [1912], *La acumulación del capital* México, Grigalbo.

### **Nexo con el tema que estudiamos:**

El artículo aporta a la conceptualización de las empresas transnacionales subrayando la idea de que se trata de una definición dinámica determinada por un proceso histórico.

---

**Source URL (modified on 22 Noviembre 2016 - 2:13pm):** <http://let.iiec.unam.mx/node/1099>

#### **Links**

[1] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/14>

[2] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/20>